

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA QJF CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los 7 días del mes de julio del Dos Mil Quince a las Doce Horas en el local de la compañía **IMPORTADORA QJF CIA. LTDA.**, ubicada en José Guambo bajo Barrio la concepción, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: MARIA VERONICA GARCES TORRES**, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **DOS: SYLVIA MARIA REYES ZAVALA**, Propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano cada una se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$400.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario. Preside la Sesión la Sra. SYLVIA MARIA REYES ZAVALA, en su calidad de Presidente y como secretario WILTHER SANTOS MANJARRES, en su calidad de Contador General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Catorce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor Gaston Santos Aroca, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

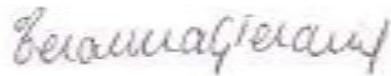
Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones

de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) MARIA VERONICA GARCES TORRES, f) WILTHER SANTOS MANAJARRES, CONTADOR GENERAL-SECRETARIO. F) SYLVIA MARIA REYES ZAVALA Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



Sylvia María Reyes Zavala
Presidente de la Junta



María Verónica Garcés Torres
Secretario de la Junta



Wilther Santos M.
Secretario AD.